



## **MEMORIA**

**Proyecto de Innovación, Innova-Docencia**

**Convocatoria 2019/2020**

**Nº de proyecto: 153**

**Título del proyecto: INNOVACIÓN E INCLUSIÓN EN LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE FOL A TRAVÉS DE UNA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE PARA LA AGENDA DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

**Responsable del proyecto: Tebelia Huertas Bartolomé**

**Centro: Facultad CC. Políticas y Sociología  
Departamento: Derecho del Trabajo y Seguridad Social**

## 1. Objetivos propuestos en la presentación del proyecto

A continuación se transcriben los objetivos del proyecto, tal y como fueron formulados:

**Objetivo general:** *Revisar el curriculum de los módulos de Formación y Orientación Laboral y Empresa e Iniciativa Emprendedora que forman parte de los ciclos de Formación Profesional e incorporar contenidos, metodologías y herramientas digitales para la inclusión, la reducción de las desigualdades y el cierre de las brechas de género en las transiciones del empleo y del trabajo, en línea con los ODS anteriormente señalados.*

### **Objetivos específicos:**

1.- *Fortalecer las competencias digitales de estudiantes y del profesorado y focalizarlas como competencias imprescindibles en todas las materias que se imparten en la especialidad.*

2.- *Transversalizar la perspectiva de género y la inclusión de la diversidad en los contenidos curriculares de las materias que constituyen la especialidad: Derecho del Trabajo, Seguridad Social, Orientación Laboral, Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, Empleo y Empresa y Prevención de Riesgos Laborales.*

3.- *Elaborar herramientas digitales y metodologías colaborativas para cada una de las materias propias de la especialidad, atendiendo a los objetivos anteriores.*

4.- *Formalizar una comunidad de aprendizaje en la ejecución de esta propuesta*

Los cuatro ODS que se establecieron como ejes de la intervención fueron:

**ODS 4: Educación de calidad**

**ODS 5: Igualdad de género**

**ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico, y**

**ODS 10: Reducción de las desigualdades**



**OBJETIVO**  **S DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

**17 OBJETIVOS PARA TRANSFORMAR NUESTRO MUNDO**

## 2. Objetivos alcanzados

En octubre de 2019, la Comisión CRUE Universidades Españolas para la Agenda 2030 publicaba los [resultados de las Encuestas Universidades Españolas y la Agenda 2030](#). En cuanto se refiere al nivel de desarrollo del trabajo en docencia de los cuatro objetivos seleccionados en este proyecto se destacan los siguientes resultados:

ODS4: 83,6% (trabajo bien establecido), 16,4%(trabajo emergente)

ODS5: 73,9 % (trabajo bien establecido), 26,1% (trabajo emergente)

ODS8: 53,2% (trabajo bien establecido), 40,3%(trabajo emergente), 6,5% (no se aborda)

ODS10: 60,7%(trabajo bien establecido), 36,1% (trabajo emergente), 3,3% (no se aborda)

Con estos datos, y de acuerdo con el [Compromiso de las Universidades Españolas con la Agenda 2030](#), se ha ejecutado el proyecto, establecido estructuralmente el trabajo docente en los cuatros ODS señalados, en las asignaturas que se imparten en la especialidad de Formación y Orientación Laboral, en el Máster en Formación del Profesorado UCM. Se ha dado así cumplimiento al **objetivo general** del Proyecto, en tanto que se han revisado los currículos de las asignaturas que se imparten en el Máster vinculados con los curriculums de los módulos de Formación y Orientación Laboral y Empresa e Iniciativa Emprendedora de los Ciclos de Formación Profesional Inicial, se han incorporado contenidos y herramientas metodológicas y se han fortalecido las competencias digitales de las y los estudiantes y del profesorado.

En las distintas fases de ejecución del Proyecto y a lo largo del curso y se han ido cumpliendo los **objetivos específicos**:

1. En primer lugar se formalizó la comunidad de aprendizaje en el mes de julio del pasado año entre las profesoras que participan en el proyecto y la experta en género y ex alumna del Máster que también forma parte del mismo. De manera colaborativa se han diseñado las revisiones curriculares por materias y se han trabajado en un formato de seminario compartido de Moodle, a través del cual se programó y se desarrolló toda la docencia de la especialidad para cada una de las asignaturas.
2. Se ha transversalizado la perspectiva de género y la inclusión de la diversidad en los contenidos curriculares de las materias que constituyen la especialidad: Derecho del Trabajo y Seguridad Social, Orientación Laboral, Empleo y Empresa y Prevención de Riesgos Laborales.
3. Se han diseñado actividades y tareas mediante metodologías colaborativas, clases invertidas y proyectos específicos para cada una de las materias propias de la especialidad, atendiendo a los objetivos anteriores.
4. Todo ello se ha hecho fortaleciendo las competencias digitales de estudiantes y del profesorado, focalizadas como competencias imprescindibles en todas las materias que se imparten en la especialidad, utilizando herramientas de Moodle u otras aplicaciones específicamente diseñadas para el aprendizaje.

### **3. Metodología empleada en el proyecto**

Como se estableció en el documento de solicitud de este proyecto, la metodología se centró en fórmulas de trabajo y herramientas colaborativas diseñadas, programadas y aplicadas desde la comunidad de aprendizaje creada.

En lo que se refiere a la asignatura Empleo y Empresa, además del cumplimiento de los objetivos generales y específicos del proyecto se diseñó una intervención educativa en dos fases, tendente a trabajar en doble línea, realizando una experiencia de comunicación sobre el concepto de diversidad e inclusión en el ámbito de la empresa con alumnado del Máster de Formación del Profesorado, especialidad de FOL, y con un grupo de alumnas y alumnos de Formación Profesional del Instituto Luis Vives de Leganés de la Comunidad de Madrid.

La intervención tenía como objetivo poder valorar y extraer evidencias de las perspectivas que tienen sobre la diversidad y la inclusión en el ámbito de la empresa los futuros y futuras docentes y las y los actuales estudiantes de enseñanzas de Formación Profesional. La finalidad perseguida era encontrar indicios de las posiciones desde las que parten ambos colectivos con relación a la temática planteada como profesionales en el futuro de la educación (alumnado de la UCM) y como profesionales en el futuro del mundo de la empresa (alumnado de FP) para evaluar y profundizar en la incorporación en los próximos cursos de estos contenidos y desarrollar las correspondientes competencias en materia de inclusión.

#### **4. Recursos humanos**

Los recursos humanos de los que se ha dispuesto están integrados por las siguientes personas:

- ANA BELEN DURAN CASTAÑO, experta en estudios de Género
- MARIA LUISA CALATAYUD ESTRADA, PDI Complutense
- MARIA LOURDES GAGO GARCIA, PDI Complutense
- MARIA TEBELIA HUERTAS BARTOLOMÉ, PDI Complutense
- MARIA INMACULADA LÓPEZ NUÑEZ, PDI Complutense
- GEMMA SOBRINO GONZÁLEZ, PDI Complutense
- OLIMPIA DEL ÁGUILA CAZORLA PDI, Complutense

## 5. Desarrollo de las actividades

- Tras la aprobación del PIE, después de varios intercambios mediante correo electrónico se celebró la primera reunión del grupo el 19 de julio 2019. En ella se cerraron las áreas de atención prioritaria para cada una de sus integrantes y se acordó la revisión curricular, transversalización de contenidos, diseño y programación de actividades y tareas para la docencia del curso 2010-2020. Todo ello debía estar integrado en el Campus Virtual que se abriría a los y las estudiantes el 2 de septiembre de 2019.
- En este periodo de tiempo se incorporaron al CV en modo compartido “Seminario Moodle” todas las virtualizaciones de las asignaturas específicas de la especialidad, con sus programaciones ya revisadas, los contenidos alineados con los ODS objeto del proyecto transversalizados, las metodologías, las tareas y sus herramientas respectivas.
- Durante el primer semestre, se impartieron todas la asignaturas y se comenzó con la primera fase de la intervención diseñada para profundizar en las situaciones de partida para la inclusión de contenidos de diversidad en el área del emprendimiento, sustentada por las asignatura del *Máster Empleo y Empresa* del Máster y el Módulo *Empresa e Iniciativa Emprendedora* de los Ciclos de Formación Profesional Inicial.
- En la asignatura **Derecho del Trabajo y Seguridad Social** se integraron en todos los contenidos, programaciones y actividades los marcos de referencia sobre el **trabajo decente** establecidos por la OIT, alineados con el ODS8. Del mismo modo se transversalizaron todos los contenidos del programa desde la **perspectiva de género**, bajo el paradigma explicativo del **cuidado** y sus implicaciones para el trabajo y el empleo (Meta 5.4, ODS5) y se programaron actividades específicas sobre la base empírica de la medición de la brecha salarial (ajustada y sin ajustar), los planes de igualdad, el uso del tiempo, los tiempos para cuidar como medidas para la corresponsabilidad en la conciliación y las medidas de Seguridad Social y Protección Social tendentes a cerrar la brecha existente para las mujeres.
- En la asignatura **Prevención de Riesgos Laborales** se incorporó un tema monográfico sobre salud y género: carga mental y riesgos psicosociales cuyo contenido aborda el estudio de los efectos de la violencia de género dentro y fuera del entorno laboral sobre la salud de las y los trabajadores; así como, los mecanismos para su detección, prevención y erradicación que se pueden articular desde la empresa. Para ello se analizan las herramientas jurídicas diseñadas por el Estado mediante la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género; y la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Y las provenientes de la Unión Europea articuladas a través del **Acuerdo Marco Europeo sobre el acoso y la violencia en el trabajo del año 2007**.
- En la asignatura **Enseñanza y Aprendizaje de FOL** (espacio propio de la orientación) se incorporó el tema: *Género y Disciplinas STEM* en el que se abordó la presencia y participación de las mujeres en estudios y profesiones ligadas a los ámbitos STEM. Para trabajar estos contenidos se utilizó una metodología de aula invertida, sustentada

por dos textos: “Cámara de eco ideológico de Google” (Damore, 2017), y *Cracking the code: Girls' and women's education in science, technology, engineering and mathematics (STEM)* (UNESCO, 2017). Tras la discusión de los documentos en la clase presencial, el trabajo individual del alumnado consistió en elegir una unidad didáctica de FOL y diseñar una actividad para trabajar los aspectos principales de la brecha en titulaciones y profesiones STEM (eficacia personal, preferencia por carreras con mayor orientación social, combinación de estereotipos y expectativas sociales..).Dicha tarea se incorporó al portfolio de actividades final con el que se evaluaba parte de la asignatura.

- En la asignatura **Empleo y Empresa**, como ya se ha dicho, se diseñó y se ejecutó parcialmente una intervención educativa en dos campos, tendente a trabajar en doble línea, realizando una experiencia de comunicación sobre el concepto de diversidad e inclusión en el ámbito de la empresa con alumnado del Máster de Formación del Profesorado, especialidad de FOL, y con un grupo de alumnas y alumnos de Formación Profesional del Instituto Luis Vives de Leganés de la Comunidad de Madrid. Se pretendía con ella encontrar evidencias de las posiciones desde las que parten ambos colectivos para evaluar y profundizar en la incorporación en los próximos cursos de estos contenidos y desarrollar las correspondientes competencias en materia de inclusión. Se decidió trabajar la experiencia centrada en el concepto de diversidad e inclusión en el ámbito de la empresa para poder aplicar los conceptos en el módulo de Empresa e Iniciativa Emprendedora de los ciclos de Formación Profesional. Ya se había detectado en una investigación previa realizada en el marco del TFM de Ana Durán que el módulo de Empresa e Iniciativa Emprendedora puede y debe incluir de manera transversal los aspectos sobre diversidad e inclusión y su escasa presencia en el trabajo cotidiano y en los manuales más usados. La actividad se entroncó con el desarrollo de los siguientes ODS: educación de calidad (ODS 4), igualdad de género (ODS 5), trabajo decente (ODS 8) y reducción de las desigualdades (ODS 10). Al tratarse de una docencia y un proyecto en los que uno de sus objetivos es integrar la digitalización como herramienta de base, la recogida de datos se realizó a través de un cuestionario en línea en el que todos los participantes podían entrar y ver las respuestas de sus compañeros y compañeras. El proyecto abarcaba diversas temáticas y tareas sobre innovación e inclusión. Para la puesta en marcha de esta práctica, se diseñaron dos sesiones de trabajo. La primera con el alumnado del Máster de Formación del profesorado, especialidad de FOL cuya sesión se celebró en tres fases en octubre de 2019 y culminó con la clase presencial realizada el 11 de octubre de 2019. La segunda sesión se había programado para el mes de marzo de 2020 con el alumnado de Formación Profesional 1 Ciclo GS del IES Luis Vives de Leganés, empleando una metodología similar con el acceso a un cuestionario en línea y una posterior clase presencial. Sin embargo, la llegada del confinamiento impidió su realización. No obstante, fruto de la primera sesión se pudieron observar las diferencias entre los distintos perfiles académicos y profesionales del alumnado, lo que facilitó el diseño de la sesión presencial colaborativa para la formación para el emprendimiento, enfocada hacia la diversidad y la inclusión.

- En la asignatura **Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad** Dentro del módulo Fundamentos del desarrollo y del aprendizaje humano se ha diseñado un seminario relacionado con la inclusión de la perspectiva de género e inclusión de la diversidad donde se trabajaron contenidos vinculados con la coeducación, la construcción de la identidad de género, las nuevas masculinidades, las distintas tipologías de familia y el abordaje de la violencia de género desde el punto de vista de las relaciones interpersonales adolescentes (ODS4, ODS5 y ODS10). Para fortalecer las competencias digitales se ha diseñado un seminario: Portafolio Digital con GoogleSites, dirigido al alumnado con la finalidad de mejorar su CD aprovechando una herramienta disponible y asociada a la cuenta de correo de la UCM (ODS4, ODS5 y ODS10).
- Por último, aunque la casi totalidad del proyecto se había ejecutado en el primer semestre del curso, la llegada del confinamiento impidió continuar con las actividades de cierre. Con todo, tanto estudiantes como profesoras siguieron fortaleciendo sus competencias digitales. Las y los estudiantes a través del curso ofrecido por la UCM “Competencias digitales para la práctica docente” y las profesoras mediante formación específica para el tránsito a la formación en remoto organizados por otras instituciones (SEPE, The University of New South Wales y Banco Interamericano de Desarrollo).